

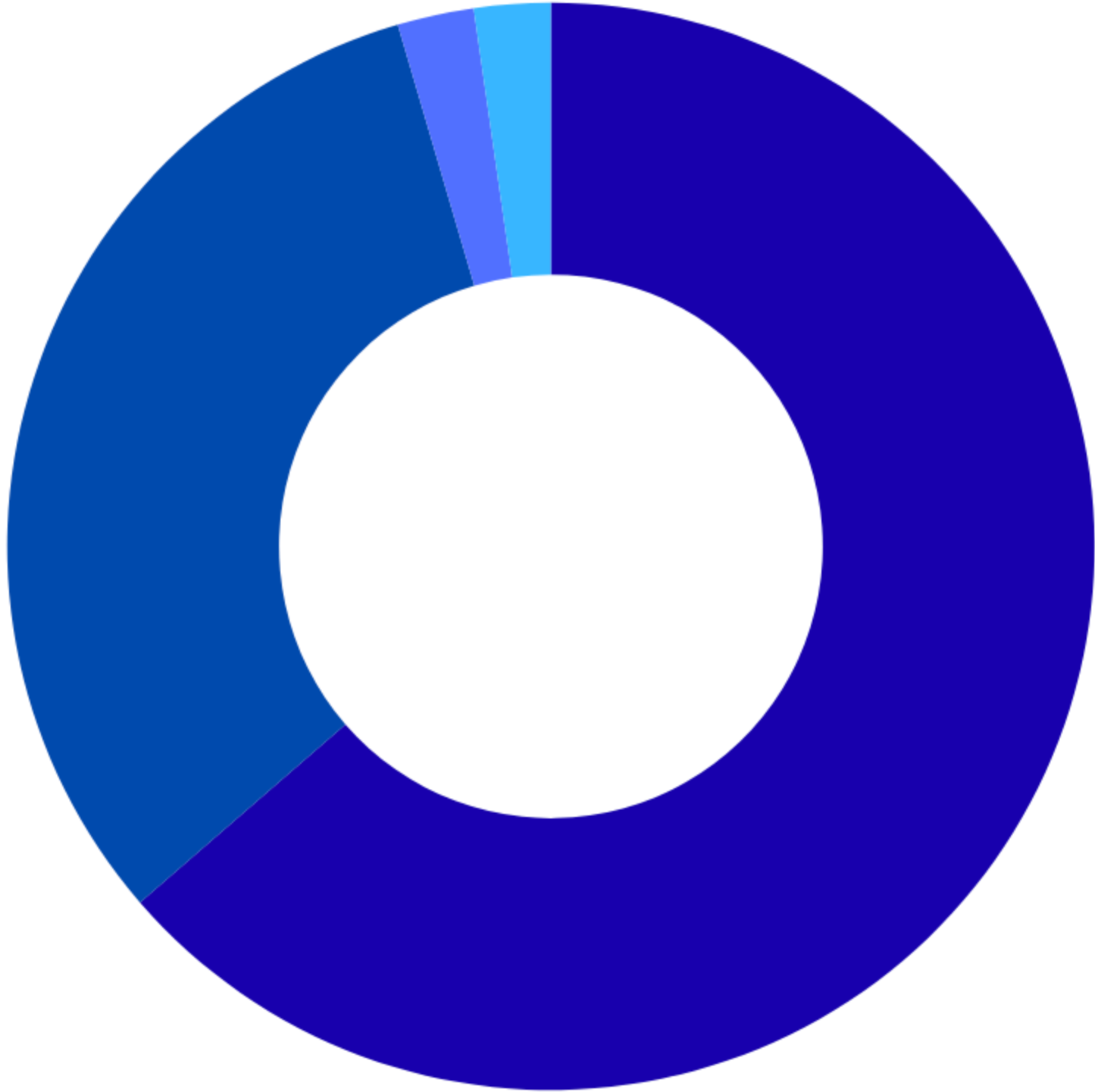
Área de servicio: Equipo de admisión

Desde el 01/07/2026 a 31/08/2026

Cantidad total de informes: 44

Grafico por tipo de incidente

	Tipo de incidente	Cantidad	Porcentaje
	Ayuda social para pago de servicios	28	63.6%
	Ayuda Social para alquiler	14	31.8%
	Ayuda Social para vivienda refacción	1	2.3%
	Necesidad de inserción laboral	1	2.3%



Análisis. Parte 1/2

- **Análisis cuantitativo y cualitativo – Equipo de Admisión**
Período: julio-agosto 2026
Durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2026, el Equipo de Admisión registró un total de 44 informes. El análisis de las demandas permite identificar una marcada concentración en solicitudes vinculadas con el sostenimiento económico de condiciones básicas de vida. A partir de la unificación de las categorías de ayuda social y ayuda económica correspondientes a servicios y alquiler, se identifican dos indicadores principales. El primero corresponde a la ayuda para el pago de servicios, que representa el 63,6 % del total de las demandas. El segundo indicador corresponde a la ayuda económica para el pago de alquiler, que alcanza el 31,8 %. La ayuda para servicios constituye, de manera significativa, la principal demanda del período, concentrando casi dos tercios de las intervenciones registradas. Este resultado permite observar que una proporción importante de las personas y hogares que recurren al Equipo de Admisión requiere asistencia para afrontar gastos vinculados al pago de servicios, configurándose esta necesidad como el principal eje de intervención durante el bimestre. En segundo lugar se encuentra la ayuda económica para el pago de alquiler, con un 31,8 %. Este indicador evidencia también la presencia de dificultades vinculadas al sostenimiento habitacional, aunque con una incidencia considerablemente menor respecto de la demanda de asistencia para servicios.

Análisis. Parte 2/2

- La lectura conjunta de ambos indicadores muestra que el 95,4 % de las demandas registradas se concentra en estas dos dimensiones, vinculadas al sostenimiento económico de la vida cotidiana. Sin embargo, la distribución entre ambas permite destacar una diferencia sustancial: la demanda de ayuda para servicios duplica prácticamente a la demanda de ayuda para alquiler, constituyéndose en el indicador predominante del período. Desde una perspectiva cualitativa, esta concentración de las demandas puede ser considerada un indicador relevante para el seguimiento de las condiciones socioeconómicas de la población que accede al Equipo de Admisión. La necesidad de asistencia para afrontar el pago de servicios aparece como la problemática de mayor presencia, por encima de otras demandas registradas durante el período. El 4,6 % restante corresponde a otras situaciones: una solicitud de ayuda social para vivienda/refacción y una necesidad de inserción laboral, ambas con una participación individual del 2,3 %. En este sentido, los datos del bimestre permiten identificar una fuerte concentración de la demanda en la asistencia para servicios, seguida por las solicitudes vinculadas al pago de alquiler. Esta distribución resulta significativa para el Observatorio Social, ya que permite reconocer cuáles son las necesidades que presentan mayor recurrencia dentro de las intervenciones realizadas por el Equipo de Admisión.

Conclusión

- El análisis del período julio-agosto de 2026 evidencia que la principal demanda registrada por el Equipo de Admisión corresponde a la necesidad de asistencia para el pago de servicios, alcanzando el 63,6 % del total de las intervenciones. Este porcentaje constituye el indicador de mayor incidencia del período y representa una demanda significativa de acompañamiento económico para afrontar gastos asociados a servicios básicos. En segundo lugar, se encuentra la ayuda económica para el pago de alquiler, con un 31,8 %. Si bien ambas demandas se relacionan con el sostenimiento de las condiciones materiales de vida, la diferencia entre ambos porcentajes permite señalar que, durante este bimestre, la necesidad de asistencia para afrontar el pago de servicios presentó una incidencia considerablemente mayor que la correspondiente al alquiler. Por lo tanto, el principal indicador que surge del período es la demanda de ayuda para servicios, que concentra casi dos tercios de las intervenciones registradas y se constituye como el eje predominante de asistencia del Equipo de Admisión durante julio-agosto de 2026. Este resultado representa un dato relevante para el seguimiento de las demandas sociales y de las condiciones económicas de los hogares que recurren al dispositivo.